UOC Nº 05 - Hospital de Trauma

Nota UOC 05 N° 2642021

Asunción, 06 de septiembre del 2021

Ref.: LCO Nº 08/2021 "ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS DE PAPEL Y CARTÓN" PLURIANUAL - ID N°: 395.538.

Señores
OFICOMPRAS, de Rodrigo Zacarías
Presente

Por la presente, cumplo en comunicarle la adjudicación correspondiente al Llamado de referencia, conforme al Art. 28º de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y Art 65º del Decreto Reglamentario 21909/03.

La adjudicación ha sido realizada siguiendo los procedimientos establecidos por la Ley de Contrataciones Públicas, siendo adjudicada a la empresa:

- **OFICOMPRAS, de Rodrigo Zacarías**
- **ABUELO JUAN S.R.L.**

La/s Firma/s Adjudicada/s deberá/n formalizar el Contrato dentro del plazo de veinte (20) días hábiles contados a partir de la presente notificación, de acuerdo al Art. 36º de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y el Art. 77º, segundo párrafo del Decreto Reglamentario 21909/03.

Adjunto Resolución de Adjudicación **D.G. Nº 41/2021.**

Sin otro particular, le saludo atentamente.

Lic. Myriam Cáceres
UOC Nº 05
Hospital de Trauma "Manuel Giagni"

Melissa Arza

De:	Melissa Arza <melissa.arza@htrauma.gov.py>
Enviado el:	lunes, 6 de septiembre de 2021 11:57 a. m.
Para:	'licitaciones@oficompras.com.py'
Asunto:	NOTIFICACIÓN AL OFERENTE - H.T.
Datos adjuntos:	NOTIFICACION DE ADJ - OFICOMPRAS.pdf; RESOLUCION DE ADJ DG N° 41.pdf

SEÑORES
OFICOMPRAS, de Rodrigo Zacarías
P R E S E N T E

En el marco de la **LCO N° 08/2021 "ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS DE PAPEL Y CARTÓN" - PLURIANUAL. ID N° 395.538**, remito adjunto Notificación al Oferente y Resolución de Adjudicación N° 41.
Sin otro particular, me despido atentamente.

Favor remitir acuse de recibo.

Lic. Melissa Arza
Hospital de Trauma Manuel Giagni
Unidad Operativa de Contrataciones N° 05
Teléfonos
(021) 204800 204908 Interno 1519

UOC Nº 05 - Hospital de Trauma

Nota UOC 05 N° 265/2021

Asunción, 06 de septiembre del 2021

Ref.: LCO Nº 08/2021 "ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS DE PAPEL Y CARTÓN" PLURIANUAL - ID N°: 395.538.

Señores
ABUELO JUAN S.R.L.
Presente

Por la presente, cumplo en comunicarle la adjudicación correspondiente al Llamado de referencia, conforme al Art. 28º de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y Art 65º del Decreto Reglamentario 21909/03.

La adjudicación ha sido realizada siguiendo los procedimientos establecidos por la Ley de Contrataciones Públicas, siendo adjudicada a la empresa:

- **OFICOMPRAS, de Rodrigo Zacarías**
- **ABUELO JUAN S.R.L.**

La/s Firma/s Adjudicada/s deberá/n formalizar el Contrato dentro del plazo de veinte (20) días hábiles contados a partir de la presente notificación, de acuerdo al Art. 36º de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y el Art. 77º, segundo párrafo del Decreto Reglamentario 21909/03.

Adjunto Resolución de Adjudicación **D.G. Nº 41/2021.**

Sin otro particular, le saludo atentamente.

Lic. Myriam Cáceres
UOC N° 05
Hospital de Trauma "Manuel Giagni"

Melissa Arza

De:	Melissa Arza <melissa.arza@htrauma.gov.py>
Enviado el:	lunes, 6 de septiembre de 2021 11:58 a. m.
Para:	'abuejuan@conexion.com.py'
Asunto:	NOTIFICACIÓN AL OFERENTE - H.T.
Datos adjuntos:	NOTIFICACION DE ADJ - ABUELO JUAN S.R.L..pdf; RESOLUCION DE ADJ DG N° 41.pdf

SEÑORES
ABUELO JUAN S.R.L.
P R E S E N T E

En el marco de la **LCO N° 08/2021 "ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS DE PAPEL Y CARTÓN" - PLURIANUAL. ID N° 395.538**, remito adjunto Notificación al Oferente y Resolución de Adjudicación N° 41.

Sin otro particular, me despido atentamente.

Favor remitir acuse de recibo.

Lic. Melissa Arza
Hospital de Trauma Manuel Giagni
Unidad Operativa de Contrataciones N° 05
Teléfonos
(021) 204800 204908 Interno 1519